



“Póliza de Renovación y actualización tecnológica de FIREWALLS” CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día lunes 31 de julio del 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación LPL 2023/441 “Póliza de Renovación y actualización tecnológica de FIREWALLS”, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Alejandra Gonzalez De los Santos, en representación de la Contraloría Ciudadana; Eduardo Zepeda Plateado, en representación del Área Centralizada de Compras, así como de su Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Gonzalo Alberto García Avila; Jorge Omar Zarzoza Chavez, en representación del Área Requiriente y Juan Carlos Munguia Franco, Representante del Comité de Adquisiciones.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegaron 2 dos Licitantes. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Table with 2 columns: Name or legal name, listing Hemac Teleinformatica S.A de C.V and Redes Tecnológicas de Occidente S.A de C.V

Revisión preliminar de la LPL 2023/441

Table with 3 columns: Document requested in the bases, Hemac Teleinformatica S.A de C.V, and Redes Tecnológicas de Occidente S.A de C.V. Rows include Acta Constitutiva, Poder Representante, Copia de identificación Vigente, Anexo 1 Propuesta técnica, and Constancia de visita de campo.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



**“Póliza de Renovación y actualización tecnológica de FIREWALLS”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Constancia de entrega de muestras (en caso de)	NO APLICA	NO APLICA
Curriculum del licitante	PRESENTA	PRESENTA
Carta de aceptación y apego a las bases	PRESENTA	PRESENTA
Carta de compromiso de entrega	PRESENTA	PRESENTA
Carta compromiso de mantener los precios	PRESENTA	PRESENTA
Carta de garantía de calidad contra vicios ocultos	PRESENTA	PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	PRESENTA	PRESENTA
Comprobante de Domicilio	PRESENTA	PRESENTA
Anexo.8 Carta ausencia de conflicto de interés y declaración escrita bajo protesta de decir verdad de integridad y no colusión	PRESENTA	PRESENTA
Anexo.9 Carta de aceptación para la aportación del cinco al millar	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10. Inventario de miembros (en caso de persona moral)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 12. Estratificación	PRESENTA	PRESENTA
Copia de Constancia de inscripción en Padrón de Proveedores vigente	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de situación fiscal.	PRESENTA	PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA
Total de hojas	208 HOJAS	230 HOJAS



**“Póliza de Renovación y actualización tecnológica de FIREWALLS”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Propuesta económica

Licitantes	Subtotal	I.V.A.	TOTAL
Hemac Teleinformatica S.A de C.V	\$1,094,108.99	\$175,057.44	\$1,269,266.43
Redes Tecnológicos de Occidente S.A de C.V	\$1,078,168.58	\$172,506.97	\$1,250,675.55

ASIGNACIÓN: Los representantes de la Contraloría Ciudadana, Comité de Adquisiciones y del área requirente, presentes en esta apertura, estuvieron de Acuerdo en asignar como participante para firma de todas las proposiciones a los licitantes de manera cruzada; **Hemac Teleinformatica S.A de C.V y Redes Tecnológicas de Occidente S.A de C.V**

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las **12:10 doce horas con diez minutos del día lunes 31 treinta y uno de julio del 2023** se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio se llevará a cabo el día **18 de agosto de dos mil veintitrés en Hidalgo # 400, Planta Alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 9:30 am**, toda vez que el área requirente entregue el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **01 primero de agosto del 2023 dos mil veintitrés a las 12pm. el dictamen**, de lo contrario deberá presentar un escrito donde se solicite la ampliación del término de entrega. Lo anterior con el fin de cumplir con la fecha establecida de fallo.



**“Póliza de Renovación y actualización tecnológica de FIREWALLS”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Por el Municipio de Guadalajara

NOMBRE	FIRMA
Alejandra Gonzalez De los Santos en representación de la Contraloría Ciudadana	
Eduardo Zepeda Plateado en representación del Comité de Adquisiciones	
Jorge Omar Zarzoza Chavez en representación del área requirente	
Juan Carlos Munguia Franco Representante del Comité de Adquisiciones	

Licitantes

NOMBRE COMPLETO Y EMPRESA QUE REPRESENTA.	FIRMA
Vanessa Alejandra Gomez Labada Hemac Telemática SA de CV	
Omar Jonathan Rivalcaba Gamba Redes Tecnológicas de Occidente S.A de C.V.	

Elaboró: Kggj.